

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F. PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

8 de octubre de 1979

Núm. 149-II

### CONTESTACION

**Estudio previo y posterior acondicionamiento de la carretera comarcal GE-260, en el tramo comprendido entre Besalú y Figueres.**

**Presentada por don Ramón Sala Canadell.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la contestación del Gobierno a la pregunta formulada por el Diputado don Ramón Sala Canadell, del Grupo Parlamentario de la Minoría Catalana, relativa al estudio previo y posterior acondicionamiento de la carretera comarcal GE-260, en el tramo comprendido entre Besalú y Figueres, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 149-I, de 17 de julio de 1979.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

Excmo. Sr.: En relación con la pregunta formulada por don Ramón Sala Canadell, sobre estudio previo y posterior acondicionamiento de la carretera comarcal GE-260, en el tramo comprendido entre Besalú y Figueres, tengo la honra de en-

viar a V. E. la contestación formulada por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, cuyo contenido es el siguiente:

“Al sur de los Pirineos se está estudiando un itinerario que se denomina Vía Pirenaica. El estudio se ha dividido en dos partes: una, la que discurre en la Comunidad Autónoma de Cataluña, y otra la que se desarrolla en Aragón y Navarra y comprende, en parte, la modificación y acondicionamiento de carreteras ya existentes.

Ambos estudios están prácticamente finalizados, habiéndose coordinado para su redacción, con todas las Diputaciones de las provincias afectadas, siendo el servicio encargado directamente de los estudios la Subdirección General de Planificación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

En concreto, la Vía Pirenaica, en la zona catalana, incluye la carretera comarcal GE-260, a la que se refieren las preguntas del Diputado señor Sala Canadell. Este estudio se recibió con fecha 30 de julio en los Servicios Centrales y se enviará inmediatamente a las Diputaciones y a la Generalidad de Cataluña para su informa-

ción y poder presentar cuantas alegaciones consideren oportuno manifestar a la Dirección General de Carreteras para su consideración.

Independientemente, el proyecto seguirá su trámite normal hasta su aprobación definitiva.

Una de las cuestiones a contemplar en el citado estudio previo será el de las prioridades y programación de las obras a realizar, no pudiendo en el momento actual

contestarse sobre los plazos de ejecución, en tanto no se cuente con toda la información a que se refiere el párrafo anterior."

Lo que comunico a V. E. a los efectos previstos en el artículo 133 del Reglamento provisional del Congreso.

Dios guarde a V. E.

El Ministro para las Relaciones con las Cortes, **Rafael Arias-Salgado y Montalvo.**

**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (S)

Depósito legal: M. 12-500 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID